

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33.

Núm. 1.890

Sábado 8 de Junio de 1895.

### Aumento de tributos.

Cumpliendo la promesa que hicimos en el artículo «La ley del empujido», de ocuparnos de la desigualdad tributaria, entre uno y otro tributo y contribuyente; vamos á empezar exponiendo la causa de la situación angustiosa en que vive hoy el contribuyente por uno ú otro concepto y la nación en general. Porque admira y asombra el aumento que ha tenido en poco más de medio siglo el presupuesto de gastos; lo que han subido las contribuciones é impuestos; lo que se ha elevado la deuda pública y los intereses de la misma. Y también admira y asusta el considerar que en tres siglos, solo ha aumentado el presupuesto del Estado, desde 50 millones de pesetas, á 150 millones y desde 1825 á 1886, se ha elevado desde los 150 millones de pesetas á 906 millones; causa para que las contribuciones y los tributos en general, hayan subido en esa proporción; pues la territorial ha subido desde 62 millones de pesetas que se repartieron en 1845, primer año del sistema tributario actual á 179 millones que se liquidaron en 1887, 88, la industrial, se ha elevado de 8 millones de pesetas que se cobraron en 1850, á 44 millones que se han liquidado en 1894; los derechos reales que en 1850, eran 4 millones de pesetas, llegaron en 1894 á cerca de 35 millones; las cédulas personales que en 1850 importaban poco más de un millón de pesetas, en 1894 ya se elevaban á 9 millones y medio: el impuesto ó contribucion de consumos se ha elevado en ese tiempo, desde 38 millones de pesetas, á 92 millones; el timbre del Estado, desde 13 millones en 1850, á 48 millones en 1893-94, y á este tenor los demás tributos. ¿Y cuál es la causa de ese aumento de presupuesto y por consiguiente de tributos y contribuciones? No hay duda que es el sistema que nos rige, no hay duda que es la política, la sima sin fondo donde va cayendo la fortuna pública, porque el presupuesto es quien da vida y la alimenta y sino, todos los partidos, cuando se hallan en la oposición, ofrecen economías, ayudar al comercio, proteger á la industria y la agricultura, aliviar al contribuyente y moderar los impuestos y en cuanto ocupan el poder, parece que todos los gobernantes descienden del hombre aquel de la gallina de los huevos de oro, en el modo que tienen de exprimir las utilidades del contribuyente y lo demuestra el hecho de que, hasta 1854, habia gobernado por espacio de 10 años el partido moderado con un presupuesto de gastos de 296 millones de pesetas en 1845 á 393 millones en 1854, al cual se le combatía y recriminaba de inmoral y derrochador y para derribarle se tomó por pretexto el anticipo de 50

millones de pesetas sobre las contribuciones territorial é industrial y al grito de moralidad, economías y baja de tributos, entró en el poder el partido progresista ó union liberal y la baja de la contribucion territorial prometida, se verificó, elevándola desde 75 millones de pesetas que se cobraban en 1854, á 106 millones en 1864 cuando dejó el poder O' Donell; la contribucion de subsidio no pasaba de 13 millones de pesetas y fué elevada á 20 millones; los derechos reales importaban al principio 5 millones de pesetas y los elevaron á 8 millones; la contribucion de consumos que era de 42 millones y que la suprimieron al entrar en el poder, la restablecieron despues, elevándola á 50 millones; el timbre del Estado, que era de 32 millones de pesetas, le subieron á 29 millones; las economías que ofrecieron hacer en el presupuesto de gastos se redujeron á elevarle desde 393 millones de pesetas que habia cuando entraron en el poder á 704 millones que reconocieron en 1864; la deuda flotante que importaba 173 millones de pesetas en 1854 á los 10 años habia subido (á pesar de la venta de los bienes nacionales) á 404 millones; el gobierno anterior habia consumido de recursos extraordinarios 71 millones de pesetas y el que subió en alas de las economías gastó 411 millones; el gobierno de Narvaez habia echado mano de 34 millones de pesetas de los bienes desamortizados y el de O' Donell y Espartero consumió 353 millones, al partido progresista y union liberal, le sucedió el partido moderado mixto, despues O' Donell y más tarde el moderado puro y combatido por los defectos de los presupuestos, por los partidos, la prensa y por todo el país que creia de buena fe lo que ofrecia la revolucion, en los 4 ó 5 años que duró su gobierno, elevó la deuda pública en 1500 millones de pesetas; la contribucion territorial en 7 millones; los derechos reales en 5 millones, en otros 5 millones el impuesto de consumos y en 73 millones de pesetas el presupuesto de gastos, y dejando la deuda flotante en la misma suma que tenia en 1864. Más derribado por los mismos hombres y al mismo grito de 1854, de moralidad, economías, rebaja de tributos y de contribuciones (incluso la de sangre) como cumplió esta promesa hecha á la faz de la nación, lo demuestra el hecho de que, la cuota de la contribucion territorial que era de 106 millones de pesetas en 1869, en 1872-73 ya se habia elevado á 161 millones; la industrial que era en la primera fecha por la suma de 19 millones de pesetas, en 1874 ya se habia elevado á 30 millones; las cédulas personales que eran antes poco más de un millón de pesetas, fueron elevadas á 3 millones y medio en 1870-71; los derechos reales desde 9 millones de pesetas se elevaron á 17 millones; los de consumo que se suprimieron, fueron restablecidos despues elevándolos

desde 47 millones de pesetas, á 83 millones; la deuda flotante que era de 403 millones de pesetas y para enjugarla se hicieron tres grandes empréstitos, la elevaron hasta 556 millones; la deuda pública por todos conceptos, que en 30 de Junio de 1868 importaba 5.540 millones de pesetas, en igual dia y mes de 1874, habia sido elevada á la enorme suma de 10.300 millones, los intereses de la misma, que eran en la primera fecha 260 millones de pesetas, á los dos años, ó sea en 1870-71, cuando no se habia tirado un tiro, ni gastado un céntimo en la guerra civil, se habian reconocido y liquidado por la suma de 423 millones de pesetas, ó sea 21 millones menos que aquel año se recaudó en toda la nación de los recursos ordinarios del presupuesto.

Y á consecuencia de este desastre financiero, hubo necesidad de suspender en todo y en parte los enormes intereses de la deuda y también se dejó de pagar las dotaciones del culto y clero, resultando que entre las obligaciones reconocidas y no pagadas hubo una diferencia de 900 millones de pesetas en los seis años de la revolucion, pues solo al clero se le quedó á deber 93 millones de pesetas y 701 millones á los tenedores de títulos de la deuda pública. Despues vino el gobierno de la restauracion, que tuvo que hacer un arreglo con los acreedores de esa deuda, pagándoles en vez del 3 por 100 á que tenían derecho el 1 por 100, incluyendo también la dotacion del culto y clero y pagándole en parte los atrasos é igual se hizo con los intereses de la deuda vencidos y no pagados, por lo cual el presupuesto se elevó hasta 836 millones de pesetas y la deuda pública á 12.516 millones, aumentando la contribucion territorial desde 160 millones de pesetas á 165; la industria desde 30 millones á 37; los derechos reales desde 17 millones de pesetas á 24 millones; y los consumos desde 83 millones á 85. Despues vino el gobierno liberal, é hizo el arreglo de la deuda con los acreedores de la misma, reconociéndoles solamente el 44,75 por 100 del valor de sus títulos, á cambio de abonarles por este capital reducido el 4 por 100, en vez del 1 por 100 que se les abonaba desde la bancarrota por el todo. Y como para la unificación de la deuda, hubo que hacer un grande empréstito, á pagar capital é intereses en 40 años (ó sea hasta el año 2022) y por otra parte se rebajó el descuento á los empleados, al instante el presupuesto de gastos se elevó hasta la suma de 906 millones de pesetas y los déficits del mismo, se fueron acumulando en deuda flotante, hasta llegar en 1890 y 91, á 427 millones de pesetas, porque la deuda flotante es el Océano á donde van á parar de incógnito todos los déficits de los presupuestos. Las contribuciones en este periodo de 1882 á 1890 que en su mayoría ha ocupado el poder el partido liberal, se ha elevado la territo-

rial en 44 millones de pesetas; los derechos reales en 7 millones y los consumos en otros 7 millones.

Y este sistema de aumentar el presupuesto y los tributos, sin aumentar en relacion la riqueza general, ha traído consigo el que, los extranjeros nos hayan facilitado recursos para cubrir los déficits del presupuesto del Estado, por déficits de la nación desde la produccion al consumo y el capital para las obras públicas y en cuanto no hemos hecho empréstito ó dejado de construir con dinero del extranjero, el resultado ha sido, que los 100 millones de pesetas acuñados en oro desde 1876 y lo que existia en esta fecha, se haya ido al extranjero en pago de intereses y á cuenta de productos de ese capital extranjero invertido en España y desde 1891 que carecemos de moneda internacional para saldar diferencias, estas se invierten ó emplean, en deuda pública por cuenta del extranjero, creando un problema insoluble para lo porvenir. Y como la mayoría de nuestros hombres públicos no se ocupan en estudiar estas pequeñeces y los que se ocupan creen que se salva la nación con solo nivelar el presupuesto por medio del aumento de los impuestos; el clamor del contribuyente se ha hecho general y se queja el agricultor que no puede vivir, porque importa más el producir, que el valor de lo producido; el propietario, que á la vez que le bajan las rentas y el valor de las fincas, se le eleva la contribucion; el comerciante que no vende y liquida, quiebra ó suspende pagos; el industrial y fabricante que no da salida á las mercancías que produce y todos se quejan en general, es decir, todo el que paga, negocia, trabaja, compra, vende ó produce.

Estos son los hechos y esta es la historia económica de medio siglo á esta parte, gastar más que producir y recaudar, hacer trampas, elevar impuestos y contribuciones y dejar una herencia á las generaciones futuras, que dudamos la tomen, ni aun á beneficio de inventario.

JUAN DE DIOS BLAS.

### Revista de Barcelona.

Sumario.—Cuestion palpitante.—Cosechas pendientes.—Exposicion de Horticultura.—Centenario.—Nueva industria.—Noticia fresca.—Coraza invulnerable.—Valores públicos.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Barcelona 5 de Junio de 1895.

Continúan siendo los sucesos de Cuba el tema preferente de todas las conversaciones en estos centros mercantiles. Nadie ignora el interés que para Barcelona tiene cuanto se relaciona con el comercio antillano; y dado este antecedente se comprenderá de sobra la impaciencia con que se aguardan y el calor con que se comentan las noticias que se reciben. Las últimas llegadas son bastante optimistas, y hacen esperar que en breve plazo volverán las cosas á su estado normal. ¡Dios lo quiera!

Magnífica se presenta este año la cosecha de cereales en esta provincia; siendo de esperar que la siega, que empezará la semana entrante

dará un rendimiento extraordinario. Los viñedos ofrecen asimismo excelente aspecto, por más que los actuales precios de 8 y 9 pesetas á que se vende la carga de vino de clase corriente es verdaderamente ruinoso para estos agricultores.

Cada día atrae más concurrencia la Exposición de plantas y flores que se inauguró hace algunos días. Dicho punto se ha convertido en centro de reunión de nuestra sociedad elegante, dándose notables conciertos muchos días en el Palacio de Bellas Artes, en donde dicha Exposición está instalada, lo cual contribuye a hacerla más atractiva.

Con gran solemnidad y numeroso concurso se ha conmemorado en la antigua iglesia de San Felipe Neri el tercer centenario de su Santo tutelar, habiendo sido muy elogiado el notable sermón del Excmo. é Ilmo. Obispo de La Seo Urgel, D. Salvador Casañes.

Va á constituirse en esta capital una sociedad anónima para construir y explotar acumuladores eléctricos de un nuevo sistema, aplicables principalmente á usos domésticos.

Estos días se ha hecho eco, parte de esta prensa local, de una noticia... fresca, dada por un periódico de la Isla de Chio, de que el descubrimiento de América es debido á un capitán mercante del pueblo de Usotando apellidado Andrea. Al decir de dicho periódico Colon estuvo en aquel pueblo en 1470, y cuando 22 años despues emprendió su primer viaje, se llevo consigo á dos marineros de Chio. *Se non è vero...*

Hoy deben tener lugar en esta las pruebas de una nueva coraza invulnerable. Veremos si sus resultados corresponderán á lo pomposo del anuncio.

Continúan bien sostenidos los valores de la Deuda en esta Bolsa; quedando hoy el exterior á 81,30 y el interior á 71,40, con bastantes operaciones.

El correspondiente.

LO DE CUBA.

Envío de refuerzos.

El gobierno, apenas conocido el telegrama del general Martínez Campos, acordó, inspirándose en el sentir de la opinion, disponer con urgencia el envío de refuerzos.

Pide el general Martínez Campos seis batallones, y el gobierno ha acordado enviarle diez, que compondrán aproximadamente la suma de 9.000 hombres.

El ministro de la Guerra, despues de hablar con el presidente del Consejo, se trasladó al ministerio y dictó órdenes telegráficas á los comandantes generales de los cuerpos de ejército. Dichas órdenes son más de carácter consultivo y otras de carácter preceptivo para que en la mejor forma y en el menor tiempo posible se preparen los nuevos batallones que han de marchar á Cuba.

Es casi seguro que en esta semana quedará hecho el sorteo en todos los cuerpos de infantería.

Además se han dado órdenes para disponer expediciones extraordinarias de buques de la Compañía Trasatlántica, encargados de transportar los diez batallones.

En el próximo correo del día 10 embarcará el batallón de infantería de Marina.

Para la organización de los nuevos refuerzos se prescindirá de la forma de batallones peninsulares, lo cual no satisface al general Martínez Campos. Se hará como se ha hecho recientemente con los envíos de fuerza de caballería, ó sea sorteos de unidades tácticas.

Una conferencia.

Tiene importancia la que celebraron ayer tarde á última hora con el Sr. Cánovas en la presidencia los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar.

En ella dió cuenta el general Azcárraga de las medidas que tenia ya adoptadas para el rápido envío de los nueve mil hombres de refuerzo á Cuba.

Segun parece, en esta conferencia se habló de si sería conveniente enviar un teniente general á Cuba para que auxiliara al general Martínez Campos y se encargara del mando de un cuerpo de ejército. Se indica al general Ochoando.

El ministro de Marina dijo que ya tenia instrucciones el comandante general del apostadero de la Habana para disponer, caso que se juzgara necesario, que se armaran algunos barcos mercantes y auxiliaran á la marina de guerra en la vigilancia de las costas.

Por último, el ministro de Ultramar dió cuenta de que ya tenia ultimado el proyecto relativo á operaciones de crédito.

Lanchas cañoneras.

El ministro de Marina excitará el celo de la casa constructora de las lanchas cañoneras que se destinan á la gran le Antilla, para que segun vaya terminándolas, las envíe á Cuba.

Vapores.

Ha celebrado con el ministro de Ultramar una conferencia el representante de la Compañía Trasatlántica, en la que se trató del medio más rápido de organizar transportes para las tropas que se destinan á la isla.

El representante comunicó despues instrucciones por teléfono al de Barcelona para que se alistaran tres vapores en el plazo de ocho días.

Una opinion.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza ha recibido una carta de Cuba, escrita muy cerca del principal teatro de las operaciones, que dice lo siguiente:

«La guerra tiene mucha más importancia de la que se cree.

Desde la jurisdicción de las Tunas inclusive hasta el cabo Mayasi, todo está insurreccionado, siendo las jurisdicciones de Santiago de Cuba, Bayamo, Manzanillo y Jiguaní donde la insurrección cuenta más prosélitos, más gente en armas y cabecillas de más prestigio; y las Tunas y Holguín donde tiene menos importancia.

Las partidas son muchas, y las hay de 600 y 700 hombres, pudiéndose asegurar que la mitad son montados y la otra mitad á pié, menos en Bayamo y Manzanillo, donde casi todos son montados.

Estimo que el número de hombres en armas en el departamento oriental se eleva á diez ó doce mil, si bien es conveniente hacer la salvedad de que no todos se hallan armados, y que los que lo están llevan desde la escopeta de piston hasta el rifle más moderno, y de municiones no andan muy abundantes.

Creo que para concluir con esta insurrección y no dar lugar á que se subleve el Camagüey y las Villas y salten chispazos á la Vuelta de Abajo, es de necesidad que el Gobierno mande con urgencia, perfectamente organizados y con sus jefes y oficiales naturales, veinte batallones de á seis compañías, con 900 ó 1.000 hombres cada uno y tres comandantes en vez de dos, cuatro subalternos por compañía y como supernumerarios un capitán y seis subalternos más por cada batallón para cubrir las bajas que desde el momento de llegar á Cuba se experimentan y dejan sin mando ó mal mandadas las fuerzas.

Estos veinte batallones bien podrian ser los de cazadores de la Península bien nutridos de gente.

Han ocurrido bastantes hechos de armas que ya conocerán ustedes por el telégrafo y la prensa, algunos de ellos muy sangrientos y gloriosos.

Si la guerra ha de continuar en la forma en que hoy se hace, no adelantaremos un paso y las enfermedades concluirán con nuestro ejército.

Para obtener resultado positivo es preciso que el establecimiento de las zonas y la perfecta organización de sus servicios sean hechos consumados.

También sería conveniente reclutar bastante gente del país como guerrilleros; mandar de la Península bastante número de batallones organizados y destinar á las órdenes del general en jefe número no escaso de capitanes y subalternos para cubrir las muchas bajas que existen.

Cabecillas en armas.

Segun escriben á *El Tiempo* desde la Habana, hay en la insurrección los siguientes cabecillas.

Masso, Maceo, Máximo Gomez, Guerra, Periquito, Reitor, Planas, Hierrezuelo, Miró, Castillo, Feria, Irene Rodriguez, Mariño, Tamayo, Rabí, Mendieta, Aguilar, Matamoros, Ramirez, Lozano, Liens, Garzon, Arimon, Zayas, Montejo, Justo Sanchez, Banderas, Morel, Torres, Vazquez, Matagás, Mora, Sartorius, Manana, Zamora, Caraballo, Bonnes y Estrada.

Noticias.

Segun comunica el alcalde de Vera, de doce á una del día 4 del actual, desbordáronse los riachuelos que cruzan aquella villa inundándola completamente lo mismo que sus campos.

El agua ha arrastrado grandes cantidades

de tierra y piedras y destruido totalmente las cosechas.

La altura que alcanzó el agua dentro de las casas varia entre metro y medio y dos metros.

Las pérdidas materiales son de muchísima consideración y son varias las familias que quedan en la más espantosa miseria.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Un vecino de Arteta fué detenido dentro del domicilio de un convecino suyo donde se hallaba oculto con fines que se ignoran.

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa seguida contra Carmelo Antoñana por el delito de lesiones.

De la defensa está encargado el letrado señor Perez Salvador y es procurador el señor Abadía.

La causa procede del juzgado de instrucción del partido de esta capital.

El Boletín eclesiástico de la diócesis publica, con motivo de la fiesta del Santísimo Corpus, una circular sobre el modo de celebrar la Santa Misa; en la que entre otras disposiciones, para antes, durante y despues de la celebración, ordena que los párrocos tengan cuidado especial en preparar la materia del Sacrificio Eucarístico; que se retiren del servicio todos los ornamentos sagrados que no estuvieren en buen uso y prohíbe á todos los sacerdotes emplear menos tiempo de veinte minutos en la celebración de la Santa Misa.

Dicen de Málaga que en Melilla se ha descubierto un cargamento de fusiles destinados á las kábilas vecinas.

En Gibraltar se han encontrado 10.000 cartuchos embaldados para enviarlos al Riff.

Además se ha descubierto buena partida de fusiles que se enviaban desde Málaga á los marroquíes.

En vista de la persistencia del contrabando, se han adoptado precauciones extraordinarias para impedirlo en Tetuan, mercado central del Norte del imperio.

La Diputación foral, teniendo en cuenta ciertos abusos que venian cometiéndose, ha acordado que los depositarios de los fondos de los diferentes ramos que administran los municipios de esta provincia, se abstengan de pagar suma alguna con fondos provinciales para las atenciones consignadas en el presupuesto municipal, las que han de ser cubiertas precisamente con los productos de la hoja de rentas y repartimientos que se hagan con este exclusivo objeto.

Parece que hasta ayer no se habian presentado á la Diputación instancias solicitando la plaza de secretario de aquella corporación.

Hasta el día 11 hay tiempo.

El alcalde de Grávalos (Logroño) ha dado cuenta al gobernador de haber sido destrozados por los lobos 30 carneros de un vecino de la localidad, y que haciendo correrías dichos animales dañinos por las inmediaciones del pueblo, pide se le autorice para armar á los vecinos y dar una batida á fin de librarse de los destrozos que vienen causando.

Dice un periódico: «Desde el parte facultativo de las once de la mañana que publicamos en otro lugar, no se ha puesto al público noticia ni parte alguno referente al estado del general Primo de Rivera á la hora en que cerramos esta edicion.

Por referencia particular se nos dice que dentro de la gravedad de su estado, el doctor Losada no desespera se salve, pues cree se ha iniciado esta tarde una nueva mejoría.

Se le ha enarenado la calle frente á las habitaciones que el herido ocupa; y se ha prohibido la circulación de carruajes y carros por el Pretil de los Consejos.»

Ayer, aunque con dos horas de retraso, llegó á esta ciudad el correo de Guipúzcoa trayéndonos la correspondencia de tres días.

Dicen de Navarre que el río Bidasoa salió fuera de su cauce ordinario, por efecto de las lluvias, arrastrando árboles y otros despojos.

Un vecino de aquel pueblo dedicábase á extraer de las aguas esos objetos, y tuvo la desgracia de caer al río donde pereció ahogado.

El río Adages, que cruza la cuenca del valle de Araiz, se ha desbordado á causa de las lluvias, inundando varias casas de las márgenes sin que causaran las aguas daños de consideración.

La corriente ha destruido algunos puentes de sencilla construcción, causando desprendimientos de tierra en la carretera que conduce á esta ciudad.

En la borda nombrada Domingonea, inmediata al pueblo de Ascarat se ahogaron 66 cabezas de ganado lanar.

La Tradición, la simpática Tradición, venia ayer tan compuestita, tan decentita y.... tal.

Como de costumbre.

Han estado en Reus al objeto de examinar el foco filoxérico, el señor presidente de la Diputación provincial, el catedrático de agricultura del instituto de Tarragona D. Esteban Sala y el capitán de la Granja experimental, comprobando sobre el terreno la existencia de la terrible plaga.

En la playa de Queiruga han aparecido algunos cadáveres y restos del vapor «Don Pedro.»

Dos de los cadáveres que allí aparecieron pertenecian á dos señoritas, las que, á pesar de los numerosos golpes que presentaban en el rostro, conservan señales evidentes de singular belleza.

Ambas vestian con gran lujo, y una de ellas ostentaba en sus muñecas dos ricas pulseras con brillantes.

Un cadáver de hombre aparecido en el mismo lugar tenia un extremo de la chaqueta cogido con la diestra, en actitud de querer despojar de aquella prenda.

A la vista de la playa de Queiruga se veian mas cadáveres flotando dias pasados, pero desde el punto peligrosísimo de que se trata, era imposible poderlos recoger sin exponerse á una muerte segura.

Dicen de San Sebastian:

Por el puente de madera se ha prohibido el paso por resentirse cada vez más y por temor de que las aguas lo arrastren.

Para el efecto se ha cerrado el paso por medio de amarras en los dos extremos del puente á fin de que nadie pueda circular por él.

Anteanoche lo visitó el señor alcalde y estuvo dictando medidas de precaucion, para que se inclinasen por momentos.

Dos guardias permanentes separan cuantos objetos se detienen al chocar con los postes.

La viuda Lambert, hermana de Mr. Ribot, presidente del Consejo de ministros francés, ha sido victima de una horrible desgracia en Calais.

Al bajar dicha señora de un tranvia en un paso á nivel, fue atropellada por un tren descendente.

La señora Lambert resultó con las dos piernas rotas, y espiró á los pocos momentos de haber ocurrido tan fatal desgracia.

Despues de oír al Centro Consultivo de Marina, y de conformidad con su dictamen se ha resuelto abandonar el salvamento del cañonero *Tajo*, encallado dias atras en Pajaros, porque costando aquella operacion 500 pesetas, y necesitándose otras 50.000 para reparar las averias que ha sufrido, resultaría que se invertirían 100.000 en salvar un buque que, cuando por 120.000 se hace uno nuevo del mismo tipo y de igual fuerza defensiva.

El ministro francés M. Poincaré ha escrito al Arzobispo de Cambrai que el gobierno está dispuesto á reprimir con la mayor energía las manifestaciones del clero hostiles al «désacrosissement.» El Prelado contestó que como tal nada puede hacer, porque los eclesiásticos á que se refiere han hablado como ciudadanos franceses y como electores á quienes interesan las cuestiones de Hacienda como á las públicas.

Uno de estos días hará una excursión á la ida y vuelta de Madrid á Zaragoza la sección de velocipedistas del cuerpo de ingenieros militares.

Ha sido herido y robado en el camino de Valfogona (Cataluña) un agente ejecutivo de la Arrendataria de cédulas personales, residente de Barcelona.

HERNIADOS. El día 10 del actual llegó á Pamplona Mr. Eugenio Favette, reputado especialista francés en el tratamiento y cura radical de las HERNIAS en todas edades. Permanecerá solo tres días en el hotel La Península abriendo consulta de 10 á 6. Bragueros que para la contencion. Clínica en Barcelona. Diputación 241.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la *bien conocida* firma de los señores *Valentin & Cia.* de Hamburgo y expendedoría general de loterías. *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho que se ofrece por pocos gastos en un caso tan feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco un prospecto oficial á quien lo pida.

PASATIEMPOS.

CHARADA.

No me gusta tu una y tres, niña de los lindos ojos porque con ellos me matas cuando tienes tal antojo: por eso me desespero en la *prima* y *dos*, y hondo suspiros del alma salen porque no estoy en *tu todo* donde tú niña del alma me matas con tus enojos.

1899...  
Santo...  
EN SA...  
ma Trini...  
mañana...  
cantados...  
EN SA...  
de ejerci...  
razon de...  
Santo Ro...  
EN SA...  
te me a...  
del Sagr...  
EN C...  
mes de J...  
misa con...  
zon de J...  
EN SA...  
tarde eje...  
Corazon...  
Deuda...  
Id...  
Id...  
Deuda...  
Accion...  
Deuda...  
Compa...  
Billetes...  
Id...  
4 por...  
3 por...  
5 por...  
Robins...  
4 por...  
Accion...  
Ferro...  
Randf...  
Ferro...  
CA...  
Paris...  
Londr...  
E...  
por...  
á aq...  
pers...  
caus...  
cion...  
L...  
Cub...  
en l...  
20...  
pe...  
no...  
qu...  
ch...  
rr...  
tod...  
tar...  
cuc...  
pu...  
tod...

solucion a la charada anterior.  
TOR-MEN-TA.

EFEMERIDES.

1859.—Entrada de Napoleon y Victor Ma-  
nel en Milan.  
1840.—Entra Cabrera en Berga.

Santorial y Culto.

Santo de hoy.—San Salustiano y Medardo.  
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se  
expondrá S. D. M. a las seis y media de la  
tarde y se reservará a las ocho y media con-  
cluyendo con el Santo Rosario.  
EN SAN LORENZO.—Novena a la Santísi-  
ma Trinidad que será rezada a las nueve de la  
mañana y a las ocho de la tarde con gozos  
cantados y Santo Rosario.  
EN SAN AGUSTIN.—A las ocho de la tar-  
de ejercicios del mes dedicado al Sagrado Co-  
razon de Jesús con el Santísimo expuesto,  
razon de Jesús con el Santísimo expuesto,  
Santo Rosario, meditacion, cánticos y reserva.  
EN SAN IGNACIO.—Todos los dias de es-  
te mes a las seis y media de la tarde ejercicio  
de ejercicios del mes dedicado al Sagrado Co-  
razon de Jesús.  
EN CAPUCHINOS.—Todos los dias del  
mes de Julio a las seis y media de la mañana  
misiva conventual y ejercicio del Sagrado Co-  
razon de Jesús con cánticos.  
EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la  
tarde ejercicios del mes consagrado al Sagrado  
Corazon de Jesús.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 7 (5,15 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	69,30
Id. Id. fin corriente	68,95
Id. Id. Id. proximo	00,00
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior	80,10
Acciones del Banco de España	390,00
Deuda amortizable al 4 por 100	81,00
Compañia arrendataria de tabacos	193,00
Billetes de Cuba (1886)	103,00
Id. Id. (1890) liberadas	94,00

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior	69,43
3 por 100 francés	000,00
5 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferro-carriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferro-carriles Alicante	00,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	14,70
Londres, a la vista	00,00

Telegramas.

Madrid 7, 1,20 t.

EL SR. ZUVIZARRETA.

El elocuente diputado carlista  
por el distrito de Tolosa ha llegado  
a aquella localidad para informarse  
personalmente de los destrozos allí  
causados por las últimas inunda-  
ciones.

Madrid 7, 2,35 t.

LOS REFUERZOS.

Los batallones que se envían a  
Cuba de refuerzo deberán hallarse  
en los puertos de embarque el dia  
20 de este mes.

Madrid 7, 3,10 t.

ACTITUD PATRIÓTICA.

Asegúrase que los diputados de  
todas las fracciones políticas pres-  
tarán su apoyo al Gobierno en la  
cuestion de presupuestos para que  
pueda atenderse con preferencia a  
todo al envío de recursos a Cuba.

Madrid 7, 4,48 t.

PESIMISMOS.

Las impresiones vuelven a ser  
pesimistas en vista de las últimas  
noticias de Cuba  
Pero todo el mundo conviene en  
que con mucho patriotismo y mu-  
cha actividad se venere a la insu-  
rreccion en plazo relativamente  
breve.

Madrid 8 1,15 m.

EL FUSILAMIENTO DE CLAVIJO.

Los señores Llorens y Sol cen-  
suraron en el congreso la precipita-  
cion con que fué fusilado el capitan  
Clavijo.

EL CONSUMO DE VINOS.

Han sido redactadas las bases  
del proyecto disminuyendo a la  
mitad el impuesto sobre el consumo  
de vinos.

Anuncios preferentes.

Crédito Navarro

De conformidad con el anuncio publicado  
por esta sociedad en cuatro de Mayo último,  
la Junta de Gobierno, teniendo en cuenta los  
cambios que han regido en la negociacion de  
cupones del 4 por 100 exterior y Billetes de  
Cuba, del vencimiento 1.º de Julio próximo,  
ha fijado la bonificacion definitiva de *once* y  
*noventa céntimos por ciento* para pago de los  
que estén pendientes de cobro.  
En su consecuencia desde el lunes próximo,  
diez del corriente, se abrirá el pago de los  
mencionados cupones en esta Sociedad con la  
bonificacion indicada.  
Pamplona 7 de Junio de 1895.  
Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—  
Leocadio Echarte, secretario.

El conocido especialista ortopédico

PEDRO PRIM

fabrica todo género de piernas y brazos artifi-  
ciales, así como aparatos ingeniosos y calza-  
dos para corregir los defectos de los miem-  
bros, muy especialmente las desviaciones de la  
columna vertebral, las hernias, anquilosis, de-  
bilidades y tumores de las extremidades abdo-  
minales.

Cuanto liados se han sometido a los apa-  
ratos de este distinguido ortopédico, han que-  
dado altamente satisfechos y agradecidos a él  
y han abandonado las muletas.

Los talleres en Vitoria, calle de la Florida, 32.

El Sr. Prim, permanecerá en Pamplona los  
dias del 11 al 13, donde recibirá por mañana  
y tarde.

CASA DE LA ANGELA

PLAZA DEL CASTILLO, 19. 3-1

Liquidacion.

Por retirarse del comercio la antigua cami-  
seria y confeccion de ropa blanca de la viuda  
de Manuel Manzanares, calle de Calceteros,  
número 18, hace liquidacion de todo el gé-  
nero, camisas, calzoncillos, camisetas medias y  
calcetines para caballeros, señora y niños, to-  
da clase de prendas para cristianar, tejidos de  
hilo y algodón, tiras bordadas y muchos más  
artículos. 3-4

Cuberia.

Los fabricantes de cuberia en Tafalla Mi-  
guel Iriarte é hijo, ofrecen a su numerosa  
clientela cubos y cubas de primera clase en  
construccion y material. como hasta ahora las  
han construido. 6-6

El que desee comprar la  
mejor tabla de roble para cuberia  
dirijase a D. Victoriano Echavarri  
de Olazagutia (Navarra). 8-7

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY,  
calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el car-  
bon mejor y más barato para fragua. 6-4

Corteza ó tan de encino

SUPERIOR.

El que desee comprar puede dirigirse al que  
suscribe quien dispone de una buena partida  
asi como de leña tambien de encina en tronco  
y rama.

Calle Mayor, 77, Pamplona.

FRANCISCO IRACHETA. 6-4

El que desee comprar leña  
de haya buena en rajas puede diri-  
jirse a Andrés Aguirre de Olaza-  
gutia. 8-7

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LI-  
QUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRA-  
DES, muy recomendado por los señores médi-  
cos. Es el que mejor cura los HERPES y toda  
clase de humores, irritacion de la sangre, erup-  
ciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un  
frasco, que vale 10 reales, sale a 5 céntimos  
por vaso de AGUA SULFUROSA, cuyos salu-  
dables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año  
en bebidas, baños e inhalaciones. No son obs-  
táculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun  
herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha  
arrepentido jamás de tomar el Azufre liquido  
del Doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias y en Bar-  
celona al por mayor, en las principales dro-  
guerías que proveen a los farmacéuticos.

Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades  
calle de la Universidad, núm. 21, principal, Bar-  
celona.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Bur-  
deos al de Montevideo y Buenos Aires y a to-  
dos los puertos de America a precios suma-  
mente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio  
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen-  
tante de D. Antonio Ifazu de Buenos Aires.

La Perfeccion.

Camiseria y Corbateria de M. Lecumberri.

Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS a medida, corte perfeccionado,  
surtido completo en telas de novedad, batistas,  
piqués, sedas, bisis, satenes, géneros de punto,  
corbateria, cuellos y puños, pañoleria de ca-  
pricho en seda, hilo y algodón, fajas de seda y  
lana; ligas para calcetines, bisuteria en geme-  
los de oro y dúblé, cubiertos y cucharillas pla-  
ta de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar  
ropa, y demás artículos del ramo de cami-  
seria.

SE HACEN arreglos en camisas de caba-  
llero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina,  
id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas men-  
suales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones asi co-  
mo métodos de solfeo y demás ramos de la  
enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y or-  
questa.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos  
precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes des-  
cuentos.

Papel de música de primera clase en todos  
tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cua-  
dernillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderias 33.

fort (1), habido en doña Briandra  
Vaca (2), y doña Ana en doña Maria  
de Armendariz (3).

La tranquilidad que el Príncipe  
disfrutaba en Sicilia, desapareció lue-  
go. Tave aviso de que su padre rece-  
laba de su estancia en aquel reino, y

(1) Este D. Felipe fué arzobispo electo de Pa-  
lerme, del que renunció sin haber llegado a con-  
sagrarse, por el mastrazgo de la orden de Mon-  
tesa; y murió cerca de Baza, haciendo la guerra  
contra los moros al servicio de su tío D. Fernan-  
do el Católico. Doña Ana casó con el conde de  
Medinaceli.

(2) En 1456 mandaba el Príncipe pagar cierta  
cantidad por obras hechas en la casa del prior  
de Larraga en do era lojados (decia) la amada  
nuestra Briandra. Arch. de Comptos cajon 157  
número 41.

(3) En 27 de Mayo de 1457 decia el Príncipe  
en Nápoles, que considerando lo que debía a do-  
ña Maria de Armendariz respecto del fruto, el ge-  
neracion, que habemos daquella, y que le habia  
prestado ella 5000 florines, la concedia, durante  
su vida, los lugares del Pueyo y Berbinzana y los  
molinos de Artajona, para su matrimonio con  
D. Francisco Balbastro secretario del Príncipe,  
haciendo a éste alcaide del castillo del Pueyo.  
Arch. de Comptos: cajon 158 núm. 7. En 1459;  
estando el Príncipe en Siracusa, donó el palacio  
y casa de Berbinzana a D. Francisco Balbastro y  
doña Maria Armendariz su mujer, para sí y sus  
herederos: Cajon 158 n. 19.

conciliacion del Rey con el Príncipe,  
apesar de estar entonces atacada de  
un penoso accidente en un ojo. Sobre  
esto decia Rodrigo Vidal al Príncipe  
en una carta: «Dicese Señor que la  
condesa de Fox, vuestra hermana, es-  
tá cerca de perder un ojo: A la mi fe  
Señor no tengais de ella gran dolor ó  
penar; car quien entiende en la perdi-  
cion de un tal hermano, bien merece  
perder un ojo, aun el derecho. Ella  
viene sintiendo estos fechos a mas que  
de paso, y hoy debe entrar en Tude-  
la.»

En estas vistas procuró el rey de  
Navarra atraer a su partido al de Cas-  
tilla; y lo mismo hizo la reina doña  
Juana Enriquez con la otra doña  
Juana de Castilla. El gran prior tra-  
bajó todo lo posible por la paz, y, a  
este efecto, proponia que las plazas de  
ambos partidos se pusiesen en poder  
del rey de Aragon hasta que se deci-  
diese el punto con la sentencia; mas  
al rey D. Juan no le acomodó esta pro-  
posicion.

Cuando el rey D. Alonso supo el  
mal resultado de la embajada de Ro-

# PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

## LA UNION Y EL MÉNIX ESPAÑOL.



### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . .	42.839.747
<b>Total. . . . .</b>	<b>54.839.747</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

## No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

Se desparece todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, P.º de R.º, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Requin, Plaza del Castillo.

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo

Especialmente

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
3 Premios á M.	20000
21 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
231 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1415 Premios á M.	400
39755 Premios á M.	155
15290 Premios á M.	300, 200,
150, 134, 100, 98, 69, 42, 20	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,730,795

ó sean aproximadamente

PESETAS 16,000,000

La institución favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, es decir en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

«La casa infresorte» invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los res. efectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original entero: Pts. 8.50
- 1 Billete original medio: Pts. 4.25.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895

(fecha del sorteo)

## VALENTIN Y COMPAÑIA

Expendiduria general de loteria. HAMBURGO, Alemania.

Para orientarse se envia gratis el prospecto oficial el que lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiado con medallas de oro en las exposiciones universales de Barcelona de 1888, Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos facultados en Alemania, Prusia, etc. Reconocido también sobre sus preparaciones. FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA. OY Principales de España y América.

drigo Vidal envió á Luis Dezpuch ó Despuig, maestro de Montesa, y á don Juan de Ijar, personas de grande autoridad, para inclinar á su hermano á que comprometiese en él sus diferencias; y lo consiguieron, no sin grande resistencia, por el comprometimiento en que ya estaba con el conde de Fox su yerno. Hecho el compromiso cesó la guerra de Navarra, mediante una tregua de seis meses, y se dió libertad á los prisioneros de una y otra parte, excepto á los rehenes puestos por el Principe.

Pero todo se desbarató con la inopinada muerte del rey D. Alonso, ocurrida en Nápoles en 1458 sin haber llegado el caso de decidir el compromiso. Llamó por sucesor, en el reino de Aragon, á su hermano el rey don Juan á quien tocaba de derecho, y despues de sus dias al Principe de Viana. Del reino de Nápoles dispuso en favor de su hijo natural D. Fernando duque de Calabria.

Muchas ciudades, y algunos grandes señores de Nápoles, incitaban al príncipe D. Carlos á que saliese á la

pretension de aquella corona, asegurándole que todo el reino le preferiria al nuevo rey por la bastardia. El príncipe no solo desechó la proposicion, sino que, para no dar celos á su primo, se salió de Nápoles y pasó á Sicilia.

Hizose amar el Principe en esta isla de cuantos le conocian, en tanto grado, que el Rey su padre llegó á tener celos de sus aplausos. Las cortes de Sicilia le hicieron un donativo de 25000 florines para sus gastos.

Vivia entregado á la literatura, como lo habia hecho en su retiro de Nápoles, donde tradujo en español las Eticas de Aristóteles que dedicó al rey D. Alonso su tío: allí tuvo un hijo de una doncella siciliana de baja esfera, aunque de singular hermosura llamada Capa; pusieronle por nombre don Juan Alonso de Navarra y Aragon, y vino á ser abad de San Juan de la Peña y despues obispo de Huesca. En Navarra habia tenido ya un hijo y una hija, que se criaban en Pamplona: esto es D. Felipe, conde de Beau-

**ASMA**

CURA EL ASMA ATACANDO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL

**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Abunlio Irisarri, Zapatería, 36.—Dr. Valencia, Bolserías, 15.—Dr. Mercader, Curia, 2.—Felipe-Irurita, San Nicolás, 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería, 20.—y D. M. Martinez, Chapitela, 15. Autor Dr. Klein, Escudillers, Barcelona.